



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520210029900	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Distrito Especial Industrial Y Porturio De Barranquilla	16/03/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3 Ejecutoriada Esta Providencia, Ingrese Al Despacho Para Continuar Con El Proceso.

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

ce1c330d-71c9-4b0c-b719-ea6b3becfc33



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520170041800	Ordinario	Adela Rosa Rojas Guerrero	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	16/03/2023	Auto Decide - Primero: Corregir El Numeral 2 De La Providencia Dictada El Día 14 De Febrero De 2023, Que Dando De La Siguiete Manera: Segundo: Ampliar El Límite De La Medida Cautelar Decretada En Auto De Fecha 03 De Diciembre De 2021, Estableciéndose Como Tope 210.000.000 (Doscientos Diezmillones De Pesos Mcte).

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

ce1c330d-71c9-4b0c-b719-ea6b3becfc33



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520220035700	Ordinario	Carlos Alberto Castro Maldonado	Termobarranquilla Sa Tebsa Sa , Sin Otro Demandados.	16/03/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda, Conforme Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Al Estar La Demanda Digitalizada, No Hay Lugar A Devolución De Anexos Y Por Consiguiente Se Ordena Desmontar Del Sistema Y Archivar La Carpeta Digital.

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

ce1c330d-71c9-4b0c-b719-ea6b3becfc33



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520160051300	Ordinario	Carlos Humberto Guarín Gaqllero	Electricaribe Sa Esp	16/03/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada Esta Providencia, Se Dispone Que Por Secretaría Se Efectúe El Archivo Del Expediente.

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

ce1c330d-71c9-4b0c-b719-ea6b3becfc33



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



08001310500520190027500	Ordinario	Carlos Jose Carmona Figueroa	E.S.E. Hospital Nino Jesus De B.Quilla, Cooperativa De Trabajo Asociado Integral En Salud - Consalud, Gestion Integral Cooperativa Asociativa De Trabajadores, Cooperativa Trabajo Asociado De Salud Opcion Futuro Cta En Liquidacion, Servitemporales	16/03/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriado Este Proveído, Ingrese Al Despacho Para Continuar Con El Proceso.
08001310500520220016700	Ordinario	Eduardo Rafael Ortega Lopez	Colpensiones Y Porvenir	16/03/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fjación del Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

ce1c330d-71c9-4b0c-b719-ea6b3becfc33



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Posibilidad De Continuar
Con La De Trámite
Y juzgamiento, Conforme
Los Artículos 77 Y 80 Del
Cplss, Para El Día Lunes
Veintisiete (27) Demarzo
De Dos Mil Veintitres
(2.023), A Las Dos De La
Tarde (02:00
P.M.).Segundo: Requerir A
Las Partes Y Sus
Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

ce1c330d-71c9-4b0c-b719-ea6b3becfc33



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica
Teams De Microsoft.
Advirtiéndole Que Las Partes
Y Testigos No Pueden
Rendir Declaración Desde
Un Mismo Sitio, Lugar O
Recinto. Al Respecto Se
Les Recuerda Seguir El
Protocolo De Audiencias El
Cual Pueden Descargar
Desde El Enlace Protocolo
Audiencias. Pdf. Las Partes
Asumirán Las
Consecuencias Del
Incumplimiento De Esta
Carga Procesal. Tercero:
Advertir A Las Partes,
Apoderados, Testigos U
Otros Intervinientes
Deberán Contar Con Las

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

ce1c330d-71c9-4b0c-b719-ea6b3becfc33



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



				Herramientas Tecnológicas Suficientes Que Le Permitan El Ingreso A La Sala Virtual A Través De Las Plataformas Antes Señaladas, Cualquier Dificultad Para Asistir A La Misma La Deberán Informar Al Despacho Con Antelación En Los Términos Del Parágrafo 1 Del Artículo 1 De La Ley 2213 Del 2022, So Pena De Asumir Las Consecuencias Que Se Deriven De Su Inasistencia.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

ce1c330d-71c9-4b0c-b719-ea6b3becfc33



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520210031900	Ordinario	Fanny Raquel Vergel Rodado	Colpensiones Y Otros Demandados	16/03/2023	Auto Decide - Primero: Efectuar Control Oficioso De Legalidad De Lo Actuado En El Presente Proceso, A Partir Del Auto Calendado 16 De Febrero De 2.023, En Consecuencia, Dejar Sin Efectos El Auto En Mención. Segundo: Declarar El Impedimento Para Seguir Conociendo Del Presente Asunto Conforme La Causal 12 Del Artículo 141 Del Cgp.Tercero: Remitir El Presente Expediente Al Juzgado Sexto Laboral Del Circuito De Barranquilla.

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

ce1c330d-71c9-4b0c-b719-ea6b3becfc33



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520220033800	Ordinario	Irwin Jiménez Arzuza	Sociedad Cesar Castaño Construcciones S.A.S.	16/03/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda, Conforme Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Al Estar La Demanda Digitalizada, No Hay Lugar A Devolución De Anexos Y Por Consiguiente Se Ordena Desmontar Del Sistema Y Archivar La Carpeta Digital.

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

ce1c330d-71c9-4b0c-b719-ea6b3becfc33



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



08001310500520210024500	Ordinario	Ismael Enrique Menco Beltran	Administradora Colombiana De Pensiones - (Colpensiones), Sin Otros Demandados	16/03/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada Esta Providencia Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Las Costas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo 10554 De Agosto5 De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.
08001310500520160033100	Ordinario	Jose Victor Escorcia Escorcia	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla,	16/03/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebase Las

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

ce1c330d-71c9-4b0c-b719-ea6b3becfc33



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Promocentro S.A.

Liquidaciones De Costas
Publicadas En Fechas 31
De Octubre De 2022 Y23
De Enero De 2023, Tal
Como Fue Practicada Por
Secretaría, Teniendo En
Cuenta Lo Establecido En
Elart. 366 Del Código De
General Del
Proceso.Segundo: Decretar
El Embargo Y Secuestro
De Las Sumas De Dinero
Legalmente Embargables
Anombre De Deip
Barranquilla En Las
Entidades Financieras:
Banco De Avvillas,
Bancolombia,Banco De
Occidente, Banco De
Bogotá, Banco Davivienda,
Banco Colpatria, Banco
Bbva, Bancopopular,
Fiduprevisora. Limitando La

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

ce1c330d-71c9-4b0c-b719-ea6b3becfc33



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



					Medida Hasta Por La Suma De Ciento Sesenta Millones Depesos Mcte (160.000.000).
08001310500520200020000	Ordinario	Laura Laino Garcia	Colpensiones Y Otros	16/03/2023	Auto Resuelve Excepciones - Primero: No Dar Tramite A Las Excepciones De Mérito Ausencia Del Requisito De Exigibilidad Del Título Ejecutivo, Incumplimiento Del Presupuesto De Exigibilidad Del Título Ejecutivo, Petición Antes De Tiempo Por Encontrarnos Ante Una Obligación Condicionada En Lo Que Refiere A Los Intereses De La Colpensiones Y Buena Fe, Presentadas Por Colpensiones, Por Las Razones Antes Expuestas.

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

ce1c330d-71c9-4b0c-b719-ea6b3becfc33



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Segundo: Córrase Traslado A La Parte Ejecutante De Las Excepciones Propuestas Por Porvenir Sa Y colpensiones, Pago, Remisión, Prescripción Y Compensación, Por El Término De Diez (10) Días Conforme El Numeral1 Art. 443 Del Cgp.Tercero: Tener Notificado A Porvenir Sa Y Colpensiones Por Conducta Concluyente A Partir Del 05 De Diciembre De 2022, Fecha En Que Presentaron Los Memoriales Interponiendo Excepciones De Mérito.Cuarto: Requerir A Colpensiones Para Que En El Término De Diez (10) Días, Informe Si Porvenir Sa Procedió A Trasladarle

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

ce1c330d-71c9-4b0c-b719-ea6b3becfc33



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Todos Los Valores
Recibidos Con Motivo De
La Afiliación De Laura Del
Carmen Laino Garcia
(Cc32.708.038), En Los
Términos De La Sentencia
Ordinaria. Quinto: No
Acceder A La Solicitud De
Desembargo Elevada Por
La Ejecutada. Sexto:
Declarar La Materialización
De La Medida Cautelar
Den Embargo Con La
Constitución Del Título
No416010004901797
Emitido El 20122022 Por
Valor De 10.000.000
Consignado Por Banagrario
Y En Consecuencia
Devolver A Porvenir Nit
800.144.331-3 Os
Depositos Judiciales No
416010004902051 Emitido

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

ce1c330d-71c9-4b0c-b719-ea6b3becfc33



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



					Por Valor De 10.000.000 (Diez Millones De Pesos Mcte) Y No 416010004916968 Por Valor De 10.000.000 (Diez Millonesde Pesos Mcte).
08001310500520220019300	Ordinario	Luis Antonio Oyola Cervantes	Tempo S.A.S, Curtiembres Bufalo S.A.S, Ultra Saa	16/03/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Admitir Las Contestaciones De Demanda Presentadas Por Curtiembres Bufalo S.A.S.,Ultra S.A.S. Y Tempo S.A.S.Segundo: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fjacióndel Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

ce1c330d-71c9-4b0c-b719-ea6b3becfc33



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Yjuzgamiento Conforme
Los Artículos 77 Y 80 Del
Cplss, Para El Día Lunes
Veintisiete (27) Demarzo
De Dos Mil Veintitrés
(2.023), A Las Ocho Y
Treinta De La Mañana
(08:30 A.M.),Diligencia En
La Cual, El Despacho
Emitirá Pronunciamiento
Respecto Del Contrato De
Transacción Suscritoentre
El Demandante Y Las
Codemandadas Ultra
S.A.S. Y Tempo
S.A.S.Tercero: Requerir A
Las Partes Y Sus
Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De
Estaprovidencia Alleguen
Al Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

ce1c330d-71c9-4b0c-b719-ea6b3becfc33



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



al.Gov.Co Los
Correoselectrónicos Y
Teléfonos Celulares De Las
Partes Y Testigos Que
Vayan A Intervenir En La
Diligencia, Con El Finde
Enviarles La Citación A La
Audiencia Que Se
Realizará En Forma Virtual
Por Las Plataformas
Teams Demicrosoft, O,
Lifesize, Según
Disponibilidad. Advirtiéndolo
Que Las Partes Y Testigos
No Pueden
Rendirdeclaración Desde
Un Mismo Sitio, Lugar O
Recinto. Al Respecto Se
Les Recuerda Seguir El
Protocolo Deaudiencias El
Cual Pueden Descargar
Desde El Enlace
<https://etbcsjmy.sharepoint>.

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

ce1c330d-71c9-4b0c-b719-ea6b3becfc33



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Com:B:Gpersonallcto05ba_
Cendoj_Ramajudicial_Gov_
_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbn
bncgbprgokdbprq8ebipckt7l
0aefwh68a. Las Partes
Asumirán Las
Consecuencias Del
Incumplimiento De Esta
Carga Procesal. Cuarto:
Advertir A Las Partes,
Apoderados, Testigos U
Otros Intervinientes
Deberán Contar Con Las
Herramientas Tecnológicas
Suficientes Que Le
Permitan El Ingreso A La
Sala Virtual A Través De
Las Plataformas Antes
Señaladas, Cualquier
Dificultad Para Asistir A La
Misma La Deberán
Informar Al Despacho Con
Antelación En Los

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

ce1c330d-71c9-4b0c-b719-ea6b3becfc33



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



Términos Del Parágrafo 1
Del Artículo 1 De La Ley
2213 Del 2022, So Pena
De Asumir Las
Consecuencias Que Se
Deriven De Su Inasistencia.
Quinto: Reconocer
Personería Para
Representar A La
Demandada Curtiembres
Bufalo S.A.S., Al Dr. Carlos
Ricardo Cardona Gaviria,
Identificado (A) Con Cédula
De Ciudadanía No.
10.166.924Y, T.P. 176.100
Del CsJ.Sexto: Reconocer
Personería Para
Representar A La
Demandada Ultra S.A.S., A
La Dra. Ana Mariade La
Hoz Gonzalez, Identificado
(A) Con Cédula De
Ciudadanía No.

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

ce1c330d-71c9-4b0c-b719-ea6b3becfc33



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



1.140.852.076 Y, T.P.
258.103 Del CsJ. Séptimo:
Reconocer Personería
Para Representar A La
Demandada Tempo S.A.S.,
Al Dr. Williambarrios
Castillo, Identificado (A)
Con Cédula De Ciudadanía
No. 8.726.202 Y, T.P.
45.336 Del CsJ.

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

ce1c330d-71c9-4b0c-b719-ea6b3becfc33



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520210044100	Ordinario	Manlio Miguel Massiris Melo	Fondo De Pensiones Y Cesantías Colfondos, Y Otro Demandado	16/03/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada Esta Providencia, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Las Costas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo 10554 De Agosto 5 De 2016, Proferido Por El Consejo Superior De La Judicatura.

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

ce1c330d-71c9-4b0c-b719-ea6b3becfc33



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 28 De Viernes, 17 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520200011700	Ordinario	Roger Antonio Morales Alvarez	Colpensiones, Y Otros Demandados	16/03/2023	Auto Decide - Primero: Efectuar Control Oficioso De Legalidad De Lo Actuado En El Presente Proceso, A Partir Del Auto Calendado 17 De Febrero De 2.023, En Consecuencia, Dejar Sin Efectos El Auto En Mención. Segundo: Declarar El Impedimento Para Seguir Conociendo Del Presente Asunto Conforme La Causal 12 Del Artículo 141 Del Cgp.Tercero: Remitir El Presente Expediente Al Juzgado Sexto Laboral Del Circuito De Barranquilla.

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 17 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

ce1c330d-71c9-4b0c-b719-ea6b3becfc33